



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 20 OCT. 2000

RES.H.N° 1118 - 00

Extpe.No.4397/00

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la realización del *II Encuentro de Lenguas Aborígenes y Extranjeras*; y

CONSIDERANDO:

Que debido a la gran cantidad de comunidades aborígenes que viven en el norte de la Provincia de Salta, resulta apropiada la participación de Sede Regional Tartagal en la organización del evento;

Que es también pertinente, la inclusión del Departamento de Lenguas Modernas y el CEPIHA en la organización del mismo;

Que Comisión de Docencia recomienda la designación de una comisión conformada por representantes de las citadas dependencias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 17-10-00)

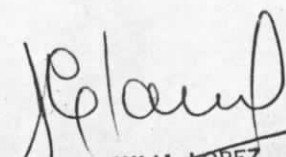
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los docentes que a continuación se detallan, como miembros de la comisión organizadora del *II Encuentro de Lenguas Aborígenes y Extranjeras*, el cual se desarrollara en el año 2001:

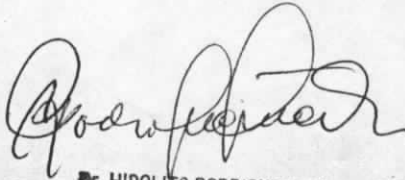
- Prof. Marta Torino (Sede Regional Tartagal)
- Prof. Alicia Tissera (Dpto. de Lenguas Modernas)
- Prof. Catalina Buliubasich (CEPIHA)

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Sede Regional Tartagal, Departamento de Lenguas Modernas, CEPIHA, Escuelas de la Facultad, Departamento de Docencia, Departamento Alumnos y CUEH..

mda


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES